Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología

Grado en Ingeniería Mecánica

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Tecnología Mecánica
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Tecnología Mecánica	Código: 339403104

- Titulación: **Grado en Ingeniería Mecánica**
- Curso: **3**
- Duración: **Primer cuatrimestre**

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **FEDERICO PADRON MARTIN**

- Grupo: **Teoría y Prácticas**

General
- Nombre: **FEDERICO**
- Apellido: **PADRON MARTIN**
- Departamento: **Ingeniería Agraria, Náutica, Civil y Marítima**
- Área de conocimiento: **Ingeniería de los Procesos de Fabricación**

Contacto
- Teléfono 1: **922 316243**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **fpadron@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	11:30	Virtual	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	11:30	Virtual	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	11:30	Virtual	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	11:30	Virtual	Correo electrónico

Observaciones: Las tutorias podrían ser online dependiendo de las condiciones sanitarias.

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

La metodología docente de la asignatura consistirá en: - Clases teóricas (2 horas a la semana): Se explicarán los aspectos relacionados con los temas presentados en esta guía docente. realizando exposiciones teóricas haciendo uso de los medios disponibles (audiovisuales, material impreso, etc.). Como apoyo a estas clases online el estudiante dispondrá de actividades de clase para cada tema y disponibles en el aula virtual. - Clases prácticas de aula (2 horas a la semana): Se realizarán ejercicios prácticos y/o problemas sobre los contenidos teóricos explicados y actividades relacionadas con el temario de la asignatura. Con el apoyo del aula virtual. Estas prácticas de aula serán subidas al aula virtual, identificadas con el nombre del estudiante y verificadas por el profesor y serán materia para la evaluación continua junto con las tareas virtuales propuestas, actividades de clase de teoría, wiki. El contenido de cada prueba de desarrollo (Ver apartado nº6 de este GD). En referencia a las prácticas de aula el estudiante dispondrá de las citadas prácticas de aula en el aula virtual y será necesario acudir a clases online con las mismas.

Se propondrán tareas por el aula virtual (con apoyo de la bibliografía recomendada, uso de pildoras, vídeos educativos, etc), temas de discusión y desarrollo de algunos aspectos estudiados en las clases teóricas para mejorar la comprensión de los fundamentos de la asignatura a través de Foros de Debate, Wiki, etc.
Se informa que para la realización las distintas pruebas de desarrollo de evaluación (ya sea en evaluación continua como en fechas de convocatorias) sólo será valido y si el profesor lo estima oportuno en estas pruebas el uso de calculadora científica. Esta calculadora cientifica será de uso individual, de tal forma que el estudiante tendrá que acudir con esta. No estando permitido en cualquier tipo de pruebas de evaluación y presenciales el acudir con otros dispoistivos electrónicos. Para la actividad práctica de campo. Se va a proponer una actividad con una herramienta de trabajo colaborativo como es una WIKI. De forma complementaria a la actividad realizada en las clases teóricas y prácticas de aula, podrá utilizarse el aula virtual para la realización y comunicación de otras actividades (realización de informes de los ejercicios prácticos, tareas por el aula virtual, wiki, Foros de debate, problemas, etc). .- La

cronología de los temas y/o prácticas de aula. Pueden sufrir modificación respecto al orden planteado en función de la organización docente. Será necesaria la presentación del carne de estudiante de la ULL en formato oficial el día de las pruebas presenciales (necesario conexión wifi, PC, (otro dispoisitivo similar), conectados al meet por webcam el día de las pruebas de desarrollo y examenes de convocatoria de la asignatura sin microfono ni cascos y de forma individual. En función de lo especificado en la realización de la misma. Con respecto a la realización de las tareas virtuales, prácticas de aula y actividades de clase de teoría propuestas por el aula virtual. Los requisitos para que las mismas sean aptas (Calificación de (5,0)) estarán establecido en el aula virtual. No cumplir con algún requisito como por ejemplo, normas de estilo, datos personales, preguntas mal o no contestadas, no subirlas en tiempo y forma, foto no subida al aula virtual, tareas en formato distinto a pdf, etc. Son motivo para que la tarea se considere no apta por el profesor. En este apartado de la guía docente el profesor no se hace responsable de posibles fallos en el aula virtual, de tal manera que las tareas estarán habilitadas durante el tiempo establecido para subirlas al aula virtual. De tal manera que el alumnado tendrá activo su libro de calificaciones durante el periodo lectivo en la docencia de la asignatura para poder conocer el estado de su evaluación continúa en cada periodo establecido. El contenido (bibliografía recomendada - prácticas de aula - actividades de clase - wiki, etc) de la asignatura vendrá reflejado en el aula virtual. En el apartado de las actividades formativas por parte del alumnado en esta guía docente. Realización de trabajos de forma individual / grupal. Se van a proponer tareas por el aula virtual especificas y relacionadas con los temas contemplados en la asignatura. En el apartado de realización de seminarios y otras actividades complementarias, se proponen seminarios para la puesta en común de los contenidos de la asignatura y como actividades complementarios la participación en Foros de Debates, Wiki, invitación a eventos de caracter cientifico (webinar), Jornadas de interés para la asignatura (online), etc.

Respecto a la revisión de examenes online se propondrá la misma tras la realización de los mismos el tiempo establecido por el profesor.

Tanto las pruebas de desarrollo (dentro de la evaluación continua) como las convocatorias ofiales de la asignatura se realizarán de forma presencial o virtual dependiendo de las condiciones sanitarias existentes en ese momento.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	100,00 %

Comentarios

"La evaluación de la asignatura se rige por el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC de 19 de Enero de 2016) o el que la universidad tenga vigente, además de lo establecido en la Memoria de Verificación inicial o posteriores modificaciones ".

1. Evaluación continua: La evaluación del alumnado se realizará de acuerdo con los siguientes aspectos:

.- Apartado a)

Para conseguir el aprobado global (de la asignatura) será necesario obtener la calificación de 5 en las pruebas de desarrollo presenciales online en esta evaluación continua con contendido teórico - práctico correspondiente y que vendrá reflejado en el aula virtual.

En referencia al apartado a) se realizarán dos pruebas de desarrollo (realización de exámenes) a lo largo del periodo docente de la asignatura.

De tal manera que aprobar esas pruebas de desarrollo supondrá para la evaluación continúa válidas hasta la finalización del perido docente de la asignatura. Antés de las fechas de convocatorias.

.- Apartado b)

Para poder optar a la evaluación continua y en su caso el poder presentarse a las pruebas de desarrollo de dicha evaluación. Es necesario durante cada periodo lectivo de cada prueba de desarrollo el tener aptas el 90% de las tareas virtuales (propuestas por el aula virtual), actividades de clase de teoría (verificadas por el profesor) y prácticas de aula (verificadas por el profesor). Incluyendo la actividad (tarea) en inglés propuesta. Por lo tanto para superar la asignatura en la evaluación continua (periodo docente) (antes de las fechas de las convocatorias oficales) es necesario el aprobar las dos pruebas de desarrollo online. De tal manera que para poder el alumnado presentarse a la segunda prueba de desarrollo online será necesario el aprobar la primera prueba de desarrollo de la evaluación continua y cumplir con el requisito de trabajo autonomo del alumnado del (90% de tareas aptas, prácticas de aula, actividades de clase).

En este caso si el alumno/a aprueba las dos pruebas de desarrollo durante el periodo docente de la asignatura (Evaluación continua) tendrá aprobada la asignatura. En el caso de suspender la segunda prueba de desarrollo el alumno/a se tendrá que presentar a la primera y sucesivas convocatorias oficiales con todo el temario de la asignatura.
Finalmente la calificación final de la evaluación continúa será: Con la realización de pruebas de desarrollo y presenciales de evaluación teórico-prácticas.

La calificación final del alumnado en la evaluación continua y siempre que se superere las dos pruebas de desarrollo será la media aritmética de las calificacciones de las citadas dos pruebas de desarrollo con la calificación mínima de aprobado (5,0) en cada prueba de desarrollo presencial realizada en la evaluación continua. En este apartado de la guía docente se recomienda ir al bloque metodología de la misma para conocer el desarrollo de la asignatura.

2. Evaluación alternativa: Los alumnos que no hayan cumplido los requisitos establecidos en la evaluación continua (90% de Tareas aptas, prácticas de aula, actividades de clase de teoria) y el haber superado las dos pruebas de desarrollo dentro del perido docente de la asignatura. Con lo explicado en el apartado a) de esta guia docente. Serán evaluados el día del examen final en fecha de convocatoria con un único examen con todo el contenido de la asignatura.

Tanto las pruebas de desarrollo (dentro de la evaluación continua) como las convocatorias ofiales de la asignatura se realizarán de forma presencial o virtual dependiendo de las condiciones sanitarias existentes en ese momento.